



TRASLADO EN LISTA

PROCESO: DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO,
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL

DEMANDANTE: JULIA DEL CARMEN RODELO PEÑA

DEMANDADO: HEREDEROS DEL DIFUNTO ANASTACIO YEPES CASTALLAR

RAD: 704293184001-2022-00015-00

NATURALEZA DEL TRASLADO: SOLICITUD DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE
APELACIÓN

El día diez (10) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m., esta secretaría pone en traslado por el término de tres (3) días, la solicitud de desistimiento del recurso de apelación presentado por la apoderada judicial de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia.

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso, queda en secretaría un día, corriendo los términos desde el día siguiente hábil, a disposición de las partes.

Majagual – Sucre, Junio 10 de 2022.

Corren los días 13, 14 y 15 de Junio de 2022.

JUAN GABRIEL DORADO MARTINEZ
Secretario